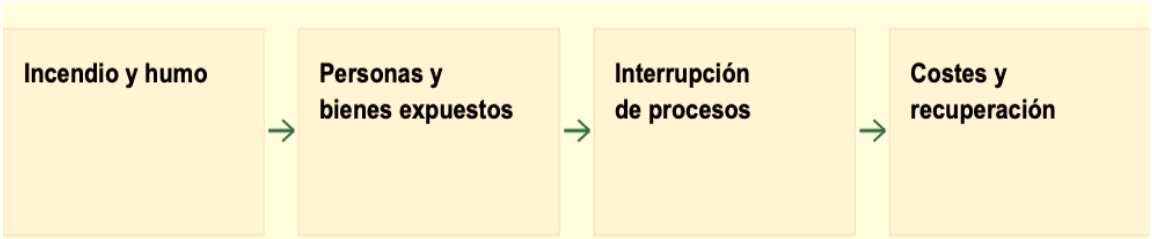
Título: Consecuencias en el Sector Empresarial de los incendios forestales

Daños directos y propagación de efectos

El impacto comienza con la exposición de las personas y puede continuar durante semanas después de extinguido el incendio. Los daños a edificios, equipos o existencias son visibles. Otras consecuencias aparecen cuando se revisan las entregas pendientes, la calidad de los productos, los compromisos con clientes o los costes de recuperar una instalación.

Revisar cuatro ámbitos

Las personas incluyen plantilla, visitantes, contratas y transportistas. Los bienes abarcan edificios, maquinaria, vehículos, documentación y productos. La operación comprende suministros, accesos, información y proveedores. La posición económica recoge gastos extraordinarios, cobros retrasados, cancelaciones y necesidades de financiación.



Esquema de organización empresarial de elaboración propia

Una empresa debe contemplar también el sentido inverso de propagación: un fuego originado en un equipo o en un almacenamiento exterior puede alcanzar la vegetación y afectar a terceros. El mantenimiento de la instalación y la gestión de su entorno deben coordinarse.

Pregunta de dirección

Qué actividad dejaría de funcionar primero si se cortara el acceso durante dos días. La respuesta suele identificar una dependencia que merece atención inmediata: recogida de leche, alimentación del ganado, entrada de una materia prima, expedición de producto o atención a personas alojadas.

No existe una equivalencia universal entre hectáreas quemadas y pérdidas empresariales. Los daños deben documentarse por establecimiento y proceso, evitando sumar conceptos que se solapen o confundir facturación perdida con margen económico perdido.

La interrupción puede llegar desde fuera

La continuidad depende de elementos situados fuera de la parcela. Un cierre de carretera puede impedir una entrega; una incidencia eléctrica puede detener una cámara; una orden de protección civil puede limitar temporalmente el acceso. La preparación debe contemplar estas situaciones incluso en establecimientos con buena protección interna.

Identificar el cuello de botella

Para cada proceso, anote qué necesita, cuánto tiempo puede faltar y qué alternativa existe. La respuesta debe contrastarse con el proveedor: disponer de otro teléfono no garantiza otra ruta, otro suministro o una capacidad de sustitución suficiente.

Dependencia	Efecto posible	Preparación recomendada
Electricidad	Parada y deterioro de producto	Procedimiento de parada y alternativa técnicamente validada
Carretera	Falta de entrada o salida	Ruta legal alternativa y acuerdo con transporte
Agua	Limitación de procesos	Prioridades de uso y contacto del suministrador
Telecomunicaciones	Fallo de coordinación	Lista de contactos accesible sin conexión

Dependencia	Efecto posible	Preparación recomendada
Proveedor único	Desabastecimiento	Stock crítico y opción de sustitución

Tiempo máximo tolerable

Este tiempo expresa cuánto puede interrumpirse una función antes de comprometer seriamente el negocio. Debe fijarse con criterios operativos, sanitarios y contractuales. No debe confundirse con el tiempo deseado de recuperación, que puede ser menor.

La solución no siempre consiste en comprar equipos. A veces basta con reducir una concentración de existencias, revisar una frecuencia de reparto o acordar una reserva de capacidad. Las alternativas deben probarse en condiciones normales antes de confiar en ellas durante una emergencia.

Personas humo y organización del trabajo

El humo, el calor y las dificultades de desplazamiento pueden afectar a trabajos interiores y exteriores. La dirección necesita un procedimiento para recibir avisos, evaluar la situación con su organización preventiva y decidir cambios de tarea, suspensión o protección. La decisión debe atender a las condiciones reales y a las instrucciones de las autoridades.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales exige analizar las situaciones de emergencia y organizar las medidas necesarias. Su artículo 21 regula la actuación frente al riesgo grave e inminente. La evaluación concreta corresponde a la empresa con su servicio o modalidad preventiva, teniendo en cuenta a las personas especialmente sensibles.

Preparación antes del incidente

Identifique quién puede ordenar una parada y cómo se comunicará a todos los turnos. Incluya al personal temporal, trabajadores de otras empresas y personas que trabajan solas. Prepare el recuento y el contacto con quienes estén fuera del centro.

Situación observada	**Decisión organizativa que debe estar prevista**
Humo en trabajos exteriores	Reevaluar exposición y adaptar o suspender tareas
Pérdida de visibilidad o acceso	Detener desplazamientos inseguros y consultar instrucciones
Aviso oficial de evacuación	Activar el procedimiento y verificar el recuento
Persona vulnerable o con síntomas	Atención adecuada y valoración preventiva o sanitaria

No se deben asignar tareas de extinción forestal a personal sin formación, medios y encuadre operativo. La información de prevención y emergencias debe ser comprensible para todos los trabajadores, también cuando existen barreras de idioma o necesidades de accesibilidad.

Esta actuación se realiza en el marco de la subvención directa concedida a CEOE Castilla y León por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del territorio de la Junta de Castilla y León (IMPULSO A LA BIOECONOMÍA FORESTAL), en el impulso al sector forestal y a su industria en Castilla y León, en colaboración con sus Organizaciones Empresariales Territoriales (CEOE EMPRESAS DE PALENCIA).